



PROPUESTA

PLAN DE GOBIERNO PARA UN MUNICIPIO

BOLIVARIANO, SOCIALISTA, COMUNITARIO Y CHAVISTA

LCDO. OMAR ANTONIO CONTRERAS

C.I:11.837.641

PARA LA GESTION SOCIALISTA 2014-2018





PLAN DE GOBIERNO

LCDO. OMAR ANTONIO CONTRERAS

C.I:11.837.641

PRESENTACION

Una vez más Dios y la patria me dan la oportunidad de ofrecerle al pueblo capareño los más grandes beneficios de la **Revolución Bolivariana** y poderles brindar la mayor suma de felicidad social posible por la cual tanto lucho nuestro gran Comandante Supremo Hugo Chávez Frías.

Mi compromiso bolivariano, revolucionario, socialista y anti-imperialista es defender a la Patria, la constitución y al pueblo del municipio Padre Noguera, por eso impulsaremos en los próximos años estas líneas estratégicas, hasta alcanzar un municipio del Siglo XXI que se caracterizase por las siguientes Siete Fortalezas:

- **Municipio del Poder Popular**, con participación directa y activa del pueblo en los procesos de toma de decisiones, ejecución de acciones y contraloría social.
- **Municipio de la Suprema Felicidad Social**, con una estructura social para todos los capareños y capareñas, con un sistema articulado de misiones.
- **Municipio con Seguridad y Prevención**, con un cuerpo de policía eficiente y un sistema de protección civil y administración de desastres.
- **Municipio con Servicios Públicos Eficientes**, que garantizan la satisfacción continua de las necesidades colectivas de todo el pueblo capareño.
- **Municipio con Viviendas Dignas**, con desarrollo de la infraestructura física y social, y la organización comunal y productiva.
- **Municipio con Desarrollo Económico**, productivo, endógeno y sustentable, libre de desempleo, con progreso en turismo, comercio, agricultura e industria.
- **Municipio Ordenado, Planificado y Protector del Ambiente**, con una nueva geopolítica del territorio municipal, garantizando la conservación ambiental.



LINEAS ESTRATEGICAS

El siguiente plan de gobierno va enmarcado en los 5 objetivos históricos del grandioso **Plan de la Patria 2013-2019**

1. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la independencia nacional.

1.1 Lograr una victoria contundente en las elecciones municipales del 8D, como compromiso de lealtad al Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana Hugo Chávez.

1.2 Establecer convenios entre el **Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz** para lograr la apertura de una oficina del **SAREN**.

1.3 Establecer convenios entre el **Ministerio del Poder Popular para el Ambiente** para lograr la apertura de una Oficina Municipal.

1.4 Promover y orientar la expansión del poder popular con la finalidad de consolidar las comunas.

1.5 Gestionar y promover créditos socios productivos con la finalidad de impulsar el trabajo sustentable.

1.6 Establecer convenios con las instituciones **MERCAL** y **PDVAL** para asegurar la soberanía alimentaria.

1.7 Consolidación de los servicios básicos en los diferentes sectores y aldeas de nuestro municipio.



2. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela como alternativa del capitalismo salvaje y con ello asegurar la “Mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para nuestro pueblo.
 - 2.1 Impulsar y promover el sistema económico y productivo del municipio mediante la creación de la zona agroindustrial.
 - 2.2 Consolidación de la producción piscícola como alternativa socio productiva sustentable.
 - 2.3 Gestionar la construcción de la sede del **Liceo Bolivariano**.
 - 2.4 Consolidar la construcción de la sede de la Universidad Bolivariana de Venezuela.
 - 2.5 Establecer convenios de cooperación entre la **AGROPATRIA** y el municipio con la finalidad de satisfacer las necesidades de los pequeños y medianos productores.
 - 2.6 Fortalecer y expandir el sistema de misiones.
 - 2.7 Convertir al municipio en un ejemplo de equidad de género.
 - 2.8 Desarrollar un plan de **Economía Comunal** para crear empresas de propiedad y producción social.



3. Convertir a Venezuela en un país potencia en materia social, económica y política, dentro de la gran potencia naciente de América latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en nuestra América.

3.1 Ampliación del acueducto municipal para cubrir el déficit de nuestro pueblo el cual es 50 litros por segundo del vital líquido.

3.2 Consolidar la Construcción de la Subestación eléctrica.

3.3 Desarrollar la vialidad requerida mediante la construcción de la vía alterna.

3.4 Fortalecer y ampliar el sistema eléctrico en todo el municipio.

3.5 Gestionar la flota de vehículos con **PDVSA** para el transporte público comunal.

3.6 Gestionar una unidad de transporte para los deportistas capareños.

3.7 Consolidar la vialidad agrícola de las aldeas y sectores de nuestro municipio.



4. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en el cual tome cuerpo mundo multicentrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.

4.1 Fortalecer los diversos medios de comunicación social que existen en nuestro municipio.

4.2 Creación de la Primera **Televisora Comunitaria** como medio de información alternativo, social, justo y preciso.

4.3 Gestionar con la empresa **CANTV** la incorporación de la red telefónica a nuestro municipio.

4.4 Gestionar con el Ministerio del Poder Popular para las la entrada de la Television Digital Abierta para todo nuestro pueblo capareño.



5. Contribuir con la preservación de la vida y la salvación de la especie humana

5.1 Establecer mecanismos de saneamiento ambiental del vertedero de basura.

5.2 Consolidar el nuevo modelo de desarrollo turístico del municipio.

5.3 Fortalecer la integración del SISTEMA MUNICIPAL DE SALUD.

5.4 Impulsar la creación, difusión y conservación de las expresiones culturales de nuestras comunidades, como expresión de nuestra diversidad cultural.

5.5 Coadyuvar a la implementación de programas y proyectos en materia ambiental en todo el municipio.

5.6 Favorecer la construcción de espacios públicos que permitan a propio y visitante un intercambio socio cultural, así como de crecimiento personal en todos los ámbitos.